

PROGRAMA EDUCACIÓN DEL CARÁCTER Y VIRTUDES.

MARCO REFERENCIAL ABREVIADO

MARCO REFERENCIAL ABREVIADO

Este programa actúa en el ámbito escolar con la finalidad de aportar al florecimiento de las personas sosteniendo una visión educativa que unifica las dimensiones que componen al ser humano para su realización. Su objetivo es abordar el desafío de la formación humana mediante la educación del carácter y las virtudes, ofreciendo a estudiantes y docentes un camino coherente, sistemático y pedagógico que los oriente a vivir con sentido de trascendencia. Las virtudes otorgan significado a la vida, favoreciendo la valoración de sí mismos, de los demás y de la vida en comunidad.

Bajo los fundamentos aristotélico-tomistas, se busca educar personas virtuosas, capaces de discernir con prudencia y actuar con un sentido trascendente y propósito de vida.

Las virtudes otorgan una base antropológica, ética y trascendente a las habilidades socioemocionales, autoconciencia, autorregulación, conciencia social, relaciones positivas y toma de decisiones responsables, que también se trabajan en el Programa, y que se anclan en una visión integral de la persona y del bien común; la formación ética y trascendente en virtudes da profundidad, sentido y consistencia al desarrollo socioemocional.

El currículum nacional promueve una formación integral, que no solo abarca conocimientos y habilidades cognitivas, sino también el desarrollo valórico, ético y socioemocional de los estudiantes. En este contexto, el aporte de las virtudes, se vuelve profundamente coherente y necesario, ya que fortalecen la formación del carácter, orientan el juicio ético, consolidan la vida comunitaria y dan sentido a la libertad personal.

Las virtudes definidas están explícitamente vinculadas con las actitudes ciudadanas, habilidades para la vida alineándose con los OAT y se articulan con la misión formativa de educar personas maduras, libres y líderes capaces de transformar la sociedad.

El programa va desagregando las virtudes para abordarlas de acuerdo con cada nivel de desarrollo, centrando su foco formativo, por una parte en los docentes mediante instancias de capacitación (acciones formativas docentes), acompañamiento y orientación ofreciéndoles recursos didácticos para su implementación en el aula y, por otra, a estudiantes, mediante actividades que incorporan estrategias eficaces para la educación del carácter y el desarrollo de virtudes. La intencionalidad y planificación, la formación de educadores como modelos, la narrativa, trabajo transversal referido a diferentes asignaturas y trabajo con las familias y el uso del lenguaje de la virtud.

Así, el hilo conductor de las virtudes pasa a ser una fuerza integradora del programa se traduce en múltiples dimensiones como:

- Una orientación interior, que se traduce en una forma concreta de vivir, relacionarse y decidir, dónde el centro no es uno mismo, sino el bien del otro, movido por la trascendencia.
- Actitud ciudadana, que promueve el respeto, la empatía, la solidaridad activa, la justicia y el respeto a la dignidad humana.
- Habilidad socioemocional, vinculada con la conciencia social, la regulación emocional orientada al bien, y la colaboración constructiva.
- Contenido transversal, nutre la formación ética y valórica, favoreciendo un ambiente escolar inclusivo, respetuoso y fraterno.

El Programa en sus primeros niveles prioriza la comprensión y práctica simple y concreta y, luego, avanza enfatizando las implicaciones morales y sociales desde la razón y la responsabilidad personal.